

# EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

<b>Año I.</b> REDACCION Y ADMINISTRACION San Roque, 8, bajo izqda.	<b>PRECIOS DE SUSCRIPCION</b> Madrid, un mes..... 1,50 pts. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40	<b>MADRID</b> SÁBADO 5 DE AGOSTO DE 1905.	<b>ANUNCIOS</b> Cuarta plana..... 15 céntimos línea. Reclamos..... 1,50 Noticias..... 2,50	<b>Núm. 109.</b> Número suelto 5 céntimos.
--	---	--	---	---

## Cuestiones internacionales

Con gran precipitación van acumulándose las nubes guerreras sobre el cielo de Europa: los antagonismos entre los colosales se van acentuando cada vez más, y es muy posible que no tardemos en ver una lucha en la que tengamos que danzar mal que nos pese. No creo que haya en la actualidad político o diplomático que pueda imaginarse que podamos ser neutrales en la próxima contienda; pero si los hubiera, habría que contarle el cuento del portugués, que traía un loro de América, que solo decía: «Loro real, para España y no para Portugal», y amotazado el portugués con la canción, dijo: «Señor loro, usted irá donde lo lleven.»

Los problemas internacionales hoy son principalmente el de Marruecos; el escandinavo, el que se está desarrollando entre la raza amarilla y la desquiciada Rusia con resultado hasta el presente nada satisfactorio para la raza blanca, y siempre sobre el tapete aunque dormitando la cuestión oriental.

Pero el principal problema no presentado por las cancillerías europeas, pero que está en la conciencia de todos los que siguen los acontecimientos internacionales y que se halla eslabonado con el marroquí, es el dominio de las aguas del mar Mediterráneo. Inglaterra y Francia sostienen un pugilato desde hace tiempo, contenidas por la península italiana que, por su posición y fuerza navales, puede inclinar la balanza hacia el lado que más le convenga y que se muestra en prudente reserva.

Esas dos potencias no cuentan para nada con España, pues no tenemos nada para que pueda hacer oscilar la balanza en pro ni en contra de ninguna de ellas; pero si cuentan para cuando llegue la hora del reparto, despojarnos de lo que hoy tenemos, y que, en poder del vencedor, le hará dueño casi en absoluto de este mar.

El haberse imiscuído Alemania en el asunto marroquí, ha hecho vuelvan las cosas al estado en que se hallaban antes del tratado de Madrid; y esto es una tregua que nuestros hombres de gobierno deben aprovechar y poner a la nación en estado de que, por lo menos, tengan que respetar lo que hoy poseemos y esto no se consigue más que con acorazados y cruceros.

La diplomacia, casi en su totalidad, está en ayunas de los proyectos que bullen en los cerebros imperiales y presidenciales, que solo llegan a vislumbrarse por las noticias que de los armamentos de mar y tierra dan a sus Gobiernos los agregados militares y navales; brújula que indica la preparación que hacen las naciones para el día de la lucha.

Preocúpense más los gobernantes de poner en estado de defensa a la nación; apresúrense a que tengamos fuerzas navales respetables; pongan más atención a lo que importa al país y no se cuiden tanto de si Juanito o Periquito sean o no diputados; rompan de una vez esos carcomidos moldes que vienen sirviendo a los Gobiernos, que solo han hecho que la nación llegue al último extremo de su decadencia. Tengan muy presente los hombres del Gobierno, que tenemos mucho y bueno que perder.

RODRIGO DE VIVAR.

## COsas DEL DÍA

Por centenares llegan a los periódicos los telegramas en que se da cuenta de los daños que las tormentas ocasionan en los campos.

De ser ciertos esos telegramas, todos los recursos del Tesoro resultarían suficientes para remediar tanta desdicha.

Pero ya verán los lectores cómo unos cuantos millones repartidos equitativamente entre los caciques bastan para acallar el clamoreo que desde todos los ámbitos de la Península llegan estos días a Madrid.

La Junta municipal de Unión Republicana celebró anoche una nueva reunión para acordar la candidatura de diputados a Cortes por Madrid.

Y en efecto: la reunión se disolvió sin que fuese posible acordar la candidatura.

Ignórase si esto ocurrió por discrepancia de criterio o por no existir en la unión republicana candidatos en disponibilidad.

Acaso fuera por las dos cosas.

El Ayuntamiento ha creado un premio consistente en una medalla artística y un diploma para la mejor edificación que se realice durante el año.

Hubiera sido más acertado conceder ese premio al propietario que más barato cobrase los alquileres.

Porque buenas edificaciones no faltan en Madrid.

Lo que hace falta es procurar su abaratamiento.

El ministro de Hacienda ha negado que piense dictar ningún nuevo decreto sobre alcoholes.

Se comprende.

Después del éxito que ha obtenido su primer decreto...

## POLITICA INTERIOR

### Maura y los villaverdistas

Es verdaderamente de lamentar que, el señor Maura, cuyas condiciones de talento, energía, moralidad y patriotismo, no pueden ponerse en duda, no haya intentado la formación de un gran partido liberal conservador, tratando de fusionar por todos los medios posibles, su fracción con la villaverdistas.

Intereses particulares, envidias, rivalidades y enconos, traen separadas dos fracciones que comulgan en la misma iglesia política, sin diferencias esenciales que justifiquen una división altamente perjudicial para los altos intereses de la patria.

Si el Sr. Romero Robledo pusiera toda su habilidad y empeño en unir ambas fracciones, habría prestado un señalado servicio a la patria, a la Monarquía, al Ejército y a la Armada.

Hay que poner todos los medios para que en España haya sólo dos grandes partidos que, turnando pacíficamente en el poder, lleven al país la tranquilidad y la confianza de que aquí ha de haber Hacienda, y se ha de atender a la defensa nacional, para elevar el crédito público y el prestigio de España.

Si S. M. el Rey, embargado hoy por la honda pena que le ha producido la muerte del infante niño, diese algún punto de reposo a sus arriesgadas excursiones, para poner todo su buen talento, su energía y su amor a la patria, cuyos destinos rige, al servicio de la noble idea de fusionar ambas fracciones conservadoras, habría realizado un hecho de tal trascendencia, que de él se ocupará con atención preferente la historia.

Y nada más por hoy; pero en la firme inteligencia de que hemos de tratar este asunto señalando bien claramente el por qué de esa separación, debida al endiosamiento de dos o tres personalidades.

Estamos en el secreto.

### Entrevista de soberanos

La prensa inglesa publica la noticia de que el rey Eduardo, cuando realice su proyectado viaje a Marienbad, es probable celebre una entrevista con el emperador Guillermo.

### El comercio de mala fe

Nuestro estimado colega de Melilla *El Telegrama del Rif*, publica un artículo de fondo con este título, que merece gran atención de parte del dignísimo y bravo general Segura, gobernador de aquella importante plaza africana.

El hecho de engañar a los moros revestida una falta de patriotismo, que merece ser castigada con todo rigor.

En las plazas de Melilla, Ceuta y las demás menores de África, no puede consentirse de modo alguno el abuso, el fraude, el robo y cuanto deshonra, para evitar lo cual deben ser expulsados de ellas cuantos estén tildados de falta de moralidad, sean chicos o grandes, tengan posición social alta o baja.

## Gazapos.

### Una carta.

En Noviembre del pasado año promoví una instancia a S. M. reclamando el pronto pago de atrasos de una cruz leuada de San Fernando un distinguido oficial.

La instancia se encuentra en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, y dados los ocho meses transcurridos desde que se formulara se nos pregunta si está ya resuelta la expresada petición.

Pues no. Se trata de un crédito de la primera campaña de Cuba, y esos no se despachan ni en Aranjuez, ni en la calle del Barquillo.

Hay órdenes reservadas en este sentido, y cuando se despachan es para armar tales lios que solo sirven para perjudicar, como demostraremos al interesado.

### Otra carta.

En 25 de Enero de 1904 promoví instancia a S. M. en suplicía de la devolución de 79 pesos 79 céntimos que me descontaron de mis sueldos en el Ejército de Cuba el año de 1894.

¡Diez y ocho meses sin saberse el resultado!

No hay órdenes reservadas, más no importa, el crédito no es de los privilegiados en el despacho, pues es de los de la última guerra.

### Otra.

Un vecino perdió un hijo en Cuba, y la Comisión liquidadora correspondiente, le concedió el derecho al percibo de los alcances, previa la correspondiente información testifical de heredero.

Ahora se le exige para cobrar nueva justificación de heredero ante el interventor de Hacienda de la provincia; pero como el pobre está completamente baldado en cama hace cuatro años, y le exigen la presentación personal en aque-

lla oficina, ¿qué le parece a usted que se haga?

Lo que debía hacerse era exigir a la Inspección general que hiciera respetar la legislación militar vigente para estos casos.

Pero como si no, porque la Inspección no lo ha de hacer. Obligó a los interesados ha hacer gastos de justificación que sabía eran nulos, y ahora, después del daño causado, se ha cruzado de brazos y abandona la obligación que tiene de defender al elemento militar.

## EL FOMENTO NAVAL

Acercos de esta Sociedad hizo ayer el ministro de Marina las siguientes manifestaciones que reprodujeron varios colegas.

«... Y que suprimirá una subvención que goza el Fomento Naval, cuya utilidad no está reconocida.»

De *El Liberal*.

No tiene el Sr. Villanueva—según ha dicho,—noticia oficial de la existencia del Centro denominado Fomento Naval, ni de sus actos ni de su importancia, y, por lo tanto, está dispuesto a retirarle la subvención de 5.000 pesetas que le concedió el Sr. Ferrándiz.

*Diario Universal*.

Por no serle conocida la Sociedad Fomento Naval, le ha suprimido la subvención de 5.000 pesetas que venía cobrando aquella del ministerio de Marina.

*El Globo*.

## Recuerdos de mis campañas

(Continuación.)

Y inútil es decir que tratándose de tropas del mismo Ejército, todos se portaron con igual bizarría, y que la herida del general decidió el combate en último término, por más que las disposiciones que adoptó para el ataque han sido objeto después de severa crítica, especialmente por haber abandonado completamente a la brigada ligera que, pasando por la brecha de Villafranca, se batió en el encinar de la Rivira, y quedó deshecha, pues también se cogieron prisioneros en el combate: cuatro compañías de Barbastro con un jefe y la bandera, que colocados en reserva en una hondonada, fueron literalmente copados y obligados a rendirse.

El mismo brigadier Lacy estuvo a punto de perder la vida.

El campo estaba lledo de cadáveres y de heridos, que nadie recogía, y yo me puse a recitar los siguientes versos que acudieron a mi memoria:

Acordes mantenidos, amis, efoues, méres,  
Venez compler vos lils, ves amants et vos freres  
Venez ser ces ebri, disputer aux vantrurs.  
L'espoir des vos vieux ans, le frenir de vos amours...  
Que de arpie sans fin, sur e x vo, t se repandre,  
Dans vos cités en dentil que de cris vont s'entendre!  
Avant qu'avec douleur la terre citr produit,  
Mise a bles mortals, ce qu'un pour a détruit!  
Mais all Sort des humand la nature insensible  
Sur les debris épers sinvrs son cones paisible,  
Bemain la douce aurores en se lavait sur eux  
Bans leur usier sanglant rellechént ser foux.  
Le flambe loy, sa sa vive ensanglanté  
Les vents balayeron leur poussier infecté,  
Et le sol engrasé de leur restes fumants  
Cacherá sous des fleurs leurs pale, ossements.

LAMARTINE.

«Acudid, amigos, esposas y madres venid a contar a vuestros hijos, a vuestros amantes y a vuestros hermanos; venid a disputar a los buitres sobre estos despojos, la esperanza de vuestra ancianidad, el fruto de vuestros amores... ¡Cuántas lágrimas se derramarán sobre ellos, cuántos gritos resonarán en vuestras enlutadas ciudades, miserables mortales, antes de que la tierra haya reproducido a fuerza de trabajos, lo que un día sólo ha destruido! Pero la naturaleza, sensible a la muerte de los humanos, seguirá tranquila su curso sobre esos mismos despojos diseminados; y mañana, al aparecer la dulce aurora, reflejará sus rayos en sus aceros ensangrentados; el río lavará sus orillas también ensangrentadas, los vientos barrerán sus infectas cenizas, y la tierra engrasada con los humeantes restos; ocltará con flores sus amarillos (pálidos) huesos.»

Sin médicos, sin camillas, sin heridos en ninguno de los dos ejércitos aquello era terrible y lo era aún más dos días después de la batalla, ver a los heridos en las galerías de un viejo convento tirados en el suelo en un mal jergón y abandonados.

El verdadero progreso debía consistir en cuidar de detalles que nada tienen que ver con la política, y demuestran que el abandono en España es proverbial.

Aquella noche no tenían las tropas que comer, se quedaron en medio del campo y por la mañana trajeron pan y una pipa de vino por batallón, permitiéndose ir a comprar comestibles.

Como creíamos que el ataque se iba a reanudar al siguiente día, toda la noche estuvieron los batallones formados, sentados, pero sin permitir se encendieran hogueras; algunos incendios que a lo lejos se veían, producidos sin duda por la

artillería, fué lo único que se observó aquella noche; más con gran sorpresa de todos, al amanecer, y en cuanto alcanzaba la vista, no se percibieron fuerzas en el campo contrario, separado del nuestro por en Gua alquivir.

Ya bien entrado el día, salió nuestra caballería formando un Regimiento, de los dos, a hacer la descubierta con mucha precaución, pero volvieron sin encontrar nada, después de recorrer toda la llanura que se extendía a nuestra vista.

A las nueve de la mañana, una locomotora con bandera blanca llegó hasta la entrada del puente de hierro (que estaba cortado), y trajo la noticia de estar herido el general Pavia, que el Ejército contrario se había retirado a Villafranca y el Carpio, y pedían parlamento armisticio, para recoger los heridos.

## UN RUEGO

Cumpliendo el deber que nos hemos impuesto de ser constantes defensores de las clases militares de mar y tierra, tanto activas como pasivas, y cediendo al ruego de muchos de nuestros abonados, acudimos al ilustrado general Weyler, que hoy rige el departamento militar, para que ponga mano y dé fin a asuntos pendientes nada menos que de la época de su último mando en Cuba. Nos referimos a la propuestas no resueltas aún, hechas en favor de jefes y oficiales de aquel Ejército por méritos de guerra. Tenemos por sabido que entre las infinitas que existen pendientes de resolución, figurarán algunos jefes y oficiales que habrán recibido bastantes recompensas y aún quizás excesivas, pero es indudable que también los habrá que, con iguales méritos a aquellos, se han visto preteridos, cuando no totalmente olvidados, y en este punto nos fijamos para interesar al señor ministro de la Guerra fije su atención y las resuelva de una vez, haciendo cesar un estado de incertidumbre que sólo hace honor al tristísimo puesto de aplazamientos de que se ha hecho gala en menoscabo de nuestros prestigios.

Dirija el señor marqués de Tenerife una mirada de piedad a ese enojoso asunto y dé cumplida satisfacción a legítimas aspiraciones, matando, de paso, las ambiciones que estime de-mediadas.

Nombre una comisión de jefes de pericia acrisolada que bajo la presidencia de un ilustrado general, examine todas las que haya pendientes y resuélvalas en justicia, como es de rigor; oiga las reclamaciones que sean razonables, y evidencie de una vez que en España los Reglamentos y las leyes no se hacen por el gusto de verlas incumplidas, si no tienen un objetivo y merecen respeto y acatamiento.

Volveremos de nuevo sobre este asunto, arto interesante para que los relegados al olvido, y rogamos a nuestros abonados del tregua a su impaciencia, seguros de que lo dejaremos de la mano.

J. M.

## COMPANERISMO

Según *Ceuta Nueva*, estimado colega africano, falleció en el Hospital militar de esta plaza un soldado del regimiento de infantería de Ceuta.

El domingo, después de oír la misa que se oye en el Serrallo todos los días festivos, se presentaron al jefe de la línea exterior varios soldados de la compañía del muerto solicitando autorización para ir en nombre de sus compañeros a colocar sobre la sepultura una hermosa corona de flores naturales, confeccionada por ellos mismos.

Concedido el permiso, realizaron los soldados tan hermosa obra, regresando a su destacamento después de recibir las felicitaciones de sus oficiales por una idea noble y tan digna de ser imitada.

Es lo menos que pueden hacer nuestros jóvenes soldados por la memoria de un compañero, muerto al servicio de la Patria y lejos de una madre que, ya que no tenga el consuelo de regar con sus amantes lágrimas la sepultura de su hijo, sabrá al menos que quedan aquí compañeros y amigos que rindieron al muerto un tributo de admiración tan hermoso como modesto.

Si en el Ejército hubiese ese compañerismo que este hecho revela existiera entre esos bravos soldados de Ceuta, otra cosa sería del País y del mismo Ejército.

## LOS ESTRENOS

Zarzuela

Género del reino, zarzuela en un acto.

Un fracaso más. Fracaso tan grande como merecido. Géneros del reino es una obra escrita sin duda hace muchos años, copiando lo que entonces se aplaudía, pero que hoy ni puede ni debe pasar afortunadamente.

Decididamente, nuestros autores están dejados de la mano de Dios, porque señores, ¡vaya una rachita!

P. CRESPO.

## Pinceladas

Para Jesús Mijares.

### Obreros del mar

Allá en las costas africanas y desde las columnas de un periódico, que bajo felices auspicios se ha lanzado a la palestra con el título de «Ceuta Nueva», publica usted, estimable escritor, un artículo que si no cae en el vacío, puede ser la piedra fundamental de la regeneración intelectual de ese puñado de obreros del mar, que en esas costas no pelea con las olas tan solo, sino que lucha con la ignorancia que les aniquila.

Es una idea muy noble esta de preocuparse del bienestar ajeno, aquí donde ni para nosotros mismos nos molestamos mucho, que con razón dijo Dumas de España «que era un país donde el hombre duerme en el lecho del dolor, con tal de dormir.»

Dice usted, refiriéndose a los pescadores de Ceuta, que hay que procurarles un centro donde encuentren lecturas agradables y honestas distracciones a más de procurar una educación y cultura para sus pequeños que criados en la miseria, pasan la infancia en lucha con el mar cuando aun debían estar educándose en la escuela.

Este defecto capital, es la base de la incultura que no aqueja.

Los jornales escasos de los padres hace que obliguen a los hijos a secundarle en sus tareas, cuando ni fuerza material tienen para ello.

Combatiendo un día y otro por ideales tan nobles como los que usted sustenta, se logrará formar ambiente y no faltarán buenas voluntades que sumen su opinión a la que usted expone.

Yo que amo a mi pueblo de veras, aplaudo su idea y le ofrezco con lo único que puede hacerlo el que solo una cosa tiene: poniendo mi pluma mohosa y torpe a su disposición para bien de los ideales de regeneración tan ambicionados.

Y voy a terminar, repitiendo lo que hace un puñado de meses dije desde las columnas del «Africa».

«La obra más digna que la sociedad puede tomar a su cargo es la de educar e ilustrar al pueblo; es un honoroso sacrificio del que en verdad no se obtiene otro beneficio que el haberlo practicado; pero la satisfacción de haber levantado la cultura del individuo sacándolo de la ignorancia a fuerza de trabajos y desvelos sobrepaja a cuantos honores materiales pueda el hombre recibir.»

«Ceuta está en la infancia de su florecimiento, es pues obligación de cuantos se interesen por el engrandecimiento de la querida ciudad dedicar esfuerzos y desvelos; por ella; que algún día las futuras generaciones recordarán el nombre de los regeneradores con respeto y gratitud.»

«Por qué carece Ceuta de una biblioteca popular, siendo esta el medio más apropiado para extender los conocimientos de las artes y de las ciencias?»

«En los archivos de esa ciudad deben conservarse, valiosísimos manuscritos que podrían servir de base para emprender los trabajos. Sin muchos sacrificios, podría tenerse una biblioteca pública de beneficiosos resultados: no hace falta más que mucha voluntad deseos de engrandecer la patria chica.»

Y hasta creo, Sr. Mijares, que brindé la idea, ambicioso por que esta fructificará; pero ó la simiente era vana, ó el terreno estéril. ¡Claro! ¿quién se toma molestias porque otros vayan a resultar beneficiados?»

Son quijotadas y los que tan inocentemente pensamos, hemos adquirido derecho preferente para el ingreso en el manicomio.

Si no desmaya el ánimo todo se consigue y yo espero que usted conseguirá que los viejos «lobos de mar» tengan una recompensa a sus trabajos, encontrando algunas migajas de manjar intelectual para ellos y algo más para sus pequeños, los futuros de obreros de una mañana que será feliz si en ello se empeñan, los que han de marcharse con el hoy.

Rafael Gisbert.

## Incendio en un Parque de Artillería

Nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, publica el siguiente telegrama.

Valladolid 4.—En el antiguo convento de San Antonio, sito en la calle del Salvador, en donde se halla actualmente instalado el Parque de Artillería, se ha declarado un violento incendio.

El fuego comenzó por una fragua establecida en el taller del maestro armero, haciendo presa en el cartón destinado a cartuchería y propagándose inmediatamente a otras dependencias.

Gracias al pronto auxilio prestado por el personal de incendios y las acertadas disposiciones logrose que el fuego no se corriera a los almacenes de cartuchos cargados de pol-



Infantería

ESCALA ACTIVA

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al capitán D. Manuel García Calvo; ídem al primer teniente D. Baltasar González Fernández.

Caballería

ESCALA DE RESERVA

Ascensos.—Al empleo superior inmediato el primer teniente D. Vicente Recero Medrano y segundo D. Luis Pavón Barreiro.

ESCALA ACTIVA

Gratificaciones.—La de 600 pesetas por los diez años de efectividad a los capitanes: D. Pedro Planas, D. Fermín Pérez y D. Bernardo Estébanz.

La de 480 pesetas a los primeros tenientes: D. Juan González, D. José Pinzón, D. José Eady, D. Carlos Levenfeld, D. Carlos Muñoz, D. Rafael Jiménez, don Santos del Campo, D. Luis Vázquez, don Juan Abreu y D. Juan González, y la de 1.500 pesetas al capitán profesor del Colegio de Santiago D. Luis del Llano y Puig.

Artillería

Gratificaciones.—La de 600 pesetas por los diez años de efectividad a los capitanes: D. Juan Valderrama Martínez, don Federico Revenga Checa, D. José Martínez, D. Tomás Sarro, D. Rafael Perales Vallejo, D. Manuel Alemán Cabrera y D. Alfonso Carrillo y Sánchez Tovar.

Ingenieros

Ascensos.—A capitán el primer teniente D. Ricardo Goite y Bejerano.

Gratificaciones.—La de 600 pesetas por los diez años de efectividad a los capitanes D. Wenceslao Carreño Arias, don Eugenio de Eugenio Minguez, D. Segundo López Ortiz, D. Augusto Ortega Romo, D. Antero Escaro Herrera Davila, don Manuel Echarri Navasques, D. Eduardo Bordons Martínez de Ariza, D. Marcelino del Río Larrinaga y D. José Núñez Muñoz.

Recompensas.—Cruz del Merito Militar con distintivo blanco al primer teniente D. Luis García Ruiz.

Estado mayor de ejército

Supernumerarios.—Por haberlo solicitado, al coronel D. Pedro Solano y Laclaustra.

Administración militar

Reemplazo.—Por haberlo solicitado, al oficial segundo D. Ernesto Geijo Fuentes.

Sanidad militar

Destinos.—El de vocales de la comisión mixta de reclutamiento de Teruel y Soria respectivamente al médico primero D. Pascual Pérez Carbonell y al mayor D. Antonio Utrilla Pérez.

Guardia civil

Sucesión de mando.—Por ausentarse el director general se encarga del despacho el general secretario de la dirección D. Santiago Díaz de Ceballos.

Retirados

Haberes.—Concediendo abono de la paga de Mayo de 1899 al segundo teniente D. Antonio Toviás Ortiz.

Licencias.—La ilimitada para Santiago de Chile al capitán D. Fernando Jiménez Frades.

Jueces y fiscales

Se ha firmado la siguiente combinación de fiscal-jueces:

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Palma a don Pedro Urquiano López; ídem teniente fiscal de la de Lugo, a don Vicente de Castro Ma; ídem id. de la de Gerona, a don Luis Afén de Rivera.

—Declarando renunciante, por no haberse posesionado de su cargo, a don Elías Martínez Nubla, juez electo de Boltaña.

—Nombrando juez de Jaramilla a don José Serrano Pérez; ídem de Jerez de los Caballeros a don Fernando Gámez Calvo.

—Ídem de Villalba, don José Rodríguez Martínez; ídem de Castropol, don Pedro Pardo Lastera; ídem de Medinaceli, don Carlos de Zumárraga; ídem de Vendrell, don Ramón Casalduero; ídem de Lazalla, don Juan Amat Aymat; ídem de Belmonte, don Juan Plá Sanpeidro; ídem de Gandesa, don José Carrasco Reyes; ídem de San Fernando, don Cándido Mirna; ídem de Añaza, don Antonio María Ortiz Olmo.

—Ídem del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, don Rafael Fineda Reig; ídem de Fonzagrada, don Luis Piernavieja; ídem de Boix, don Leopoldo Martínez Arnao; ídem de Boltaña, don Fernando González Prieto.

Los tres últimos son aspirantes a la carrera judicial, aprobados en las últimas oposiciones.

NOTICIAS

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

El Centro Instructivo Comercial ha establecido desde 1.º del corriente una clase de enseñanza preparatoria para el ingreso en la Compañía Arrendataria de Tabacos, la cual, dadas las condiciones extraordinariamente económicas en que los señores socios pueden verificar sus matrículas, cuenta con un crecido número de alumnos. La matrícula continuará abierta hasta el 15 del corriente mes, hasta cuya fecha quedará en suspenso el pago de la cuota de entrada para cuantos desearan ingresar en dicha Sociedad.

Se ha concedido licencia por enfermo al interinvento jefe del Estable en la línea del Norte, don Abelardo Caraffa, habiéndole sustituido el jefe señor Valdés.

Los vecinos de la glorietta de San Bernardo se quejan de que los chiquillos que allí concurren a jugar se entretengan en hacer saltar las bombas de riego, produciendo la rotura de las cañerías y privando después a dichos vecinos de que puedan proveerse de las aguas mientras se arreglan aquéllas.

No obstante no estar autorizados los revendedores para ejercer su industria a las puertas del nuevo Teatro, anoche se estacionaron allí buen número de ellos, siendo llevados cuatro a la Delegación del distrito.

La Escuela de Pinturas.

La matrícula ordinaria de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado para el curso académico de 1905 a 1906, se hallará abierta desde el día 1 al 30 de Septiembre próximo, excepto los festivos, y la extraordinaria pagando derechos dobles, según dispone la legislación vigente, durante el mes de Octubre siguiente.

Los aspirantes a ingresar en la Escuela se inscriben en Secretaría desde el 1 al 15 de Septiembre próximo, de diez a doce de la mañana, presentando el documento justificativo de su aptitud según dispone el art. 32 del Reglamento, y certificado del Registro civil que acredite haber cumplido doce años de edad.

El ejercicio que han de verificar los aspirantes se haya aprobado por la superioridad, y consiste en dibujar en claro-oscuro una estatua del antiguo en el término de diez días a tres horas en cada uno, con luz artificial, empezando el día 16 de Septiembre a las seis de la tarde.

Mañana celebrará sesión pública la Sociedad «Ciencia, Literatura y Arte», dando una conferencia acerca de «El Monasterio de El Escorial» don Eugenio Elíce y Gasset.

Nuevamente se ha suspendido la firma del contrato de trabajo entre los maestros y obreros carpinteros de armar, por haber solicitado los primeros que cuando no tenían bastantes oficiales en la obra, puedan contratar los que quieran. A esta petición se oponen los obreros, y anoche se suspendió la sesión que ambos gremios celebraron, sin poderse poner de acuerdo. El lunes celebrarán nueva reunión.

El lunes 7, a las cuatro y media de la madrugada se dará en la Plaza de Toros de Madrid una becerria organizada por los empleados de la Compañía General de Tranvías.

La comisión de Consumos del Ayuntamiento de Madrid, deseando aportar el mayor contingente de datos para la más acertada confección del proyecto de pliego de condiciones y tarifas para el próximo arriendo, ha abierto información pública, oral y escrita, durante la próxima

semana, a cuyo efecto se hallará constituida desde el lunes, a las siete de la tarde, en la primera Casa Consistorial.

Ha sido remitida a informe del Instituto de Reformas sociales una moción de la Liga marítima, pidiendo que se regule el trabajo de los menores de catorce años en las faenas marítimas.

Con motivo de comenzar hoy la verbenas de Santos Justo y Pastos (Maravillas) la Comisión con objeto de dar gran realce a las fiestas, invita al público en general para que concorra a dicha kermesse.

Los asistentes encontrarán motivo de distracción y entretenimiento, pues aparte de la tombola, compuesta de objetos de verdadero arte, tendrán lugar grandes concursos de mantones de Manila y peinados, siendo favorecidos los mejores con preciosos regalos que adjudicará el jurado nombrado al efecto.

Nuevo periódico.

En breve se publicará el semanario titulado «España Artística», dedicado a la defensa de los intereses, no sólo de los actores y cantantes, sino de todas aquellas clases que viven directamente del teatro.

La publicación, que estará esmeradamente editada, responderá fielmente a los deseos y aspiraciones de los artistas, por cuya unión aboga decididamente, emprendiendo campañas y contenido en sus columnas secciones que habrán de llamar la atención.

Huirá de todas las cuestiones personales, incluyéndose siempre dentro de aquel criterio a una prudente benevolencia.

Entre las gentes de teatro es capado «España Artística» con verdadera curiosidad y deseo.

BALANCE POLÍTICO

El ministro de Marina

El señor Villanueva ha manifestado que ignoraba la exactitud de la noticia referente a su designación para ocupar una de las senadurías vitalicias vacantes, pero que si así fuera, aceptaría, cumpliendo sus deberes de disciplina para con el jefe del partido.

Ofreciendo un distrito

Numerosas representaciones oficiales del distrito electoral de Pirahita, que representaba en el Congreso el señor Sivela han venido a Madrid con objeto de ofrecer sus votos al ministro de Agricultura para las próximas elecciones.

De regreso

Procedente de Santander llegó ayer a Madrid el gobernador civil, señor Ruiz Jiménez.

Consejo de ministros

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Conferencias

El ministro de Estado conferenció ayer con el Nuncio de Su Santidad.

Provisión de senadurías

Varios ministros han confirmado que el Gobierno tiene acordada la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, para restablecer en lo posible el equilibrio de las fuerzas políticas permanentes en el Senado.

Ascenso

Se indica para el ascenso a general de brigada, en las plazas de vacante por fallecimiento, del general de división don Federico Alonso Gasco, al coronel de Artillería don Federico Salas Rodríguez.

Visita a los Departamentos

El ministro de Marina se propone en plazo breve girar una visita de inspección a los arsenales, aun cuando no tiene fijada todavía la fecha en que habrá de realizarse.

Nuevo círculo

Los liberales conservadores que simularon las inspiraciones políticas del señor Villaverde se instalarán en una gran casa de la calle de Alcalá, formando un círculo político, al que concurrirán diariamente todos los prohombres de tan importante agrupación.

Lo que dice Echegaray

El señor Echegaray ha manifestado que cuando viene habiéndose en el sentido de que entre en sus propósitos el de introducir nuevas modificaciones en el Reglamento de alcoholes, no tiene por el presente el menor fundamento.

Si algo se hiciera en dicha cuestión, sería sobre la base de mantener la renta, cuidando y fomentando, y contando siempre con el concurso de las Cortes, pues a espaldas de éstas no hará nada que se refiera a la cuestión expresada.

Viajes suspendidos

Se dijo ayer que, a consecuencia del falleci-

cimiento del infante, el Rey había suspendido la excursión que tenía en proyecto a Soria y adelantado su regreso a San Sebastián.

Los republicanos

La Junta municipal republicana celebró anoche una reunión en la calle de la Reina, 8, para acordar la designación de candidatos.

La discusión fue larga y empeñada, pero como las opiniones eran tantas como individuos asistían al acto, se buscó una fórmula de avenencia.

Consistió ésta en que el señor Salmerón, de acuerdo con la actual minoría parlamentaria republicana, designe tanto los puestos que han de reservarse a los federales como los nombres de los candidatos.

CARTERA DE BOLSILLO

PARA LA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EN EL EJÉRCITO

Por los jefes del cuerpo Jurídico D. A. Irápaga y D. G. Blanco.

Obra recomendada, como de interés general para el Ejército, por Real orden de 22 de Junio de 1901 (D. O. núm. 160).

TERCERA EDICIÓN

Contiene, en un tomo de cerca de 700 páginas, encuadernado, cuantas disposiciones y formularios se aplican en las causas militares y de toda clase de expedientes.

Precio: OCHO PESETAS

Se halla de venta en el Depósito de la Guerra.—A los pedidos de fuera se acompañará el importe en abonar, letra ó libranza.

Corresponsales de "Ejército y Armada,"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente a los señores que se relacionan:

Alicante.—D. Gervasio Durán, Paseo de Cervantes, 21.

Alcázar de San Juan.—D. Manuel García Álvarez, batallón segunda reserva.

Almería.—D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería.

Aranjuez.—Isidro Nadal.

Avila.—D. Nicolás Álvarez, Blasco Jimeno, 10.

Badajoz.—D. Pedro S. Bárcenas, administración de Correos.

Barcelona.—D. Salvador Parra, sargento del octavo depósito de armamento de Artillería.

Burgos.—D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao.—D. José M. Herrero, maestro del Parque de Artillería.

Cádiz.—D. Facundo Pérez García, Manzanar, s. 1, primero.

Cáceres.—D. Carlos Nieto, Zona de Reclutamiento.

Cartagena.—D. José Cebada, San Antonio abad, Andujar, 4.

Castellón.—D. Froilán del Amo.

Ceuta.—D. Federico Valverde.

Ciudad Real.—D. José Calvo, Zona de Reclutamiento.

Córdoba.—D. Mariano Viguera, Carniceros, 8.

Coruña.—D. Jesús Gaido Parapar.

Cuenca.—D. Federico Viejobuena, Carretería.

Ecija.—D. Rafael Fernández, Emilio Castelar, 16.

Ferrol.—D. Nicolás de Toledo.

Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1.

Granada.—D. Angel Fondo, escribiente del personal del material.

Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid, 20.

Las Palmas.—D. Emilio Leal, maestro maquinista, Parque de Artillería.

León.—D. Antonio Iglesias, Puerta del Obispo, 7.

Lérida.—D. Julián Jorge, calle Mayor, 82, 2.º, 3.º.

Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, imprenta y librería modernas, Mercado, 120.

Lugo.—D. Manuel Barriga, oficial tercero del Gobierno Militar.

Madrid.—D. José Mesquida, escribiente del Parque de Artillería.

Melilla.—D. Fernando Moreno, médico.

Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora.

Orense.—D. Juan de Juan, capitán retirado, Gobierno militar.

Oviedo.—D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fábrica de armas.

Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

Palma de Mallorca.—D. José Riuter, Huertas, 12, 3.º.

Pontevedra.—D. Ramón Juves.

San Fernando.—D. José Hernández y Hernández, 24 de Septiembre, 15.

Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería.

San Sebastián.—D. Aquilino Marcos, Churrucá, 6.

Santiago.—D. Bernabé Fernández; Santa Cristina, 7.

Segovia.—D. Herminio Fernández, Canonía nueva, 7.

Sevilla.—D. José Sánchez Muñoz, Casino militar.

Tarragona.—D. Gregorio Quesada, oficial primero, Gobierno militar.

Tolosa.—D. Antonio Pérez Morugan, Plaza de la Cabeza, 5.

Trubia.—Febriani Hermanas.

Valencia.—D. Agapito Moreno, Danzas, 5.

Valladolid.—D. Lucas García, teniente del 6.º montado de Artillería.

Vigo.—D. Francisco Urbina, Travesía de Urzáiz, 1, 2.º.

Vitoria.—D. Carlos Balluerca, Gobierno militar.

Zaragoza.—D. Roque del Cerro, Parra número 4, 2.º.

Regimiento Infantería de Sicilia núm. 7

Teniendo necesidad este Cuerpo de adquirir trajes de primera puesta y de faena, gorros y chalecos de abrigo (de bayeta amarilla y sin mangas) se advierte por este medio a los señores comerciantes y constructores para que presenten tipos, los que así deseen antes del día 1.º de Septiembre próximo, en cuya fecha se reunirá la Junta económica para examinarlos y decidir.

El importe de estos anuncios correrá por cuenta de la casa, a cuyo favor se adjudique la construcción.

San Sebastián 27 de Julio de 1905.—El teniente coronel mayor, Joaquín Linares.

Espectáculos para hoy

Apolo.—A las 8 y 1¼.—El Pobre Valvuesa.—La favorita del rey.—El alma del pueblo.—El perro chico.

Zaruela.—A las 8 y 1¼.—La canción del amor.—El gorrillo.—La mujer de cartón.—Géneros del reino.

Nuevo Teatro.—A las 8 y 1¼.—El país de los golfos.—Un niño de verano.—La huertanica.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4.)—Espectáculos de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta, Amalia Molina.—A la caña.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

Recreo de Salamanca.—(Ayala 1.)—Panorama del sitio de Puerto Ariuro, cinematógrafo, patines, etc.—Miércoles y sábados, moda.

Teatro de la Infancia.—(Guifol.)—Calle de Sigüeta, 22 y 24.—Todos los días funciones y bailes por la pareja Clabell desde las ocho de la noche. Domingos y días festivos con rifas de bonitos juguetes.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125.)—Todos los días, desde las seis a diez, secciones (cinematográficas, las mayores novedades.—En todas las series los célebres cantadores de la jota Sanzón y el Andorrano.

Imprenta de «EL NACIONAL»

con tantos miembros, que más parecen que llevan intención a formar una quimera ó un monstruo, que a hacer una figura proporcionada. Fuera desto son en el estilo duros, en las hazañas increíbles, en los amores lascivos, en las cortasías mal miradas, largos en las batallas, hechos en las razones, disparatados en los viajes, y, finalmente, ajenos de todo discreto artificio y por esto dignos de ser desterrados de la república cristiana como gente inútil. El cura le estuvo escuchando con grande atención, y parecándole hombre de buen entendimiento, y que tenía razón en cuanto decía, y así le dijo, que por ser él de su misma opinión, y tener ojiverja a los libros de caballerías, había quemado todos los de don Quijote, que eran muchos; y contóle el escrutinio que dellos había hecho, y los que había condenado al fuego y dejado con vida; de que no poco se rió el canónigo, y dijo que con todo cuanto mal había dicho de tales libros, hallaba en ellos una cosa buena, que era el sujeto que ofrecían, para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos, porque daban largo y espacioso campo por donde sin en pacho alguno pudiese correr la pluma, describiendo naufragios, tormentas, reencuentros y batallas, pintando un capitán valeroso con todas las partes que para ser tal se requieren,

mostrándose prudente previniendo las astucias de sus enemigos, y elocuente orador persuadiendo ó disuadiendo a sus soldados, maduro en el consejo, presto en lo determinado, tan valiente en el esperar como en el acometer; pintando ora un lamentable y trágico suceso, ora un alegre y no pensado acontecimiento; allí una hermosísima dama, honesta, discreta y recatada; aquí un caballero cristiano, valiente y comedido; acullá un desahogado bárbaro fanfarrón; acá un príncipe cortés, valeroso y bien mirado; representando bondad y lealtad de vasallos, grandezas y mercedes de señores; ya puede mostrarse astrólogo, ya cosmógrafo excelente, ya músico, ya inteligente en las materias de estado, y tal vez le vendrá ocasión de mostrarse nigromante si quisiere. Puede mostrar las astucias de Ulises, la piedad de Eneas, la valentía de Aquiles, las desgracias de Héctor, las traiciones de Simón, la amistad de Eurialo, la liberalidad de Alejandro, el valor de César, la clemencia y verdad de Trajano, la fidelidad de Zópiro, la prudencia de Catón, y, finalmente, todas aquellas acciones que pueden hacer perfecto a un varón ilustre, ahora poniéndolas en uno solo, ahora dividiéndolas en muchos. Y siendo esto hecho con apacibilidad de estilo y con ingeniosa invención, que tire lo más que fuere posible a

van pies ni cabeza, y con todo eso, el vulgo las oye con gusto, y las tiene y las aprueba por buenas, estando tan lejos de serlo; y los autores que las componen, y los actores que las representan, dicen que así han de ser, porque así las quiere el vulgo, y no de otra manera; y que las que llevan traza y siguen la fábula como el arte pide, no sirven sino para cuatro discretos que las entienden, y todos los demás se quedan ayunos de entender su artificio; y a ellos les está mejor de ganar comer con los muchos, que no opinión con los pocos; deste modo vendrá a ser mi libro al cabo de haberme quemado las cejas por guardar los preceptos referidos, y vendré a ser el sastre del Campiolo.

Y aunque algunas veces he procurado persuadir a los autores, que se engañan en tener la opinión que tienen, y que más gente atraerán y más fama cobrarán representando comedias que sigan el arte, que no con las disparatadas, ya están tan asidos y incorporados en su parecer, que no hay razón ni evidencia, que dé los saque. Acuérdome que un día dije a uno destes pertinaces: decíme, ¿no os acordáis que ha pocos años que se representaron en España tres tragedias que compuso un famoso poeta de estos reinos, las cuales fueron tales, que admiraron, alegraron y suspendieron a

a Sancho, porque no descubriese con sus simplicidades lo que él y el cura tanto procuraban encubrir, y por este mismo temor había el cura dicho al canónigo que caminase un poco delante, que él le diría el misterio del enjaulado, con otras cosas que le diesen gusto. Hizole así el canónigo, y adelantóse con sus criados y con él estuvo atento a todo aquello que decirle quiso de la condición, vida, locura y costumbres de don Quijote, contando brevemente el principio y causa de su desvario, y todo el progreso de sus sucesos, hasta haberlo puesto en aquella jaula, y el designio que llevaban de llevarle a su tierra, para ver si por algún medio hallaban remedio a su locura. Admiráronse de nuevo los criados y el canónigo, de oír la peregrina historia de don Quijote, y en acabándola de oír dijo: Verdaderamente, señor cura, yo hallo por mi cuenta que son perjudiciales en la república estos que llaman libros de caballerías; y aunque he leído, llevado de un ocioso y falso gusto, casi el principio de todos los más que hay impresos, jamás me he podido acomodar a leer ninguno del principio al cabo, porque me parece que, cual más, cual menos, todos ellos son una misma cosa, y no tiene más éste que aquel ni estotro que el otro. Y según a mí me parece, este género de escritura y composición cae debajo de

